



TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. IA-48-MHL-048MHL001-N-7-2025

OBJETO DE LA INVITACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCIÓN MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO.

En la Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día 24 de febrero del 2025, en la Oficina de la convocante, ubicada en: Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, Col. Country Club, C.P. 04210, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas motivo de esta convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34, 35 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP); 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral III.VII de la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

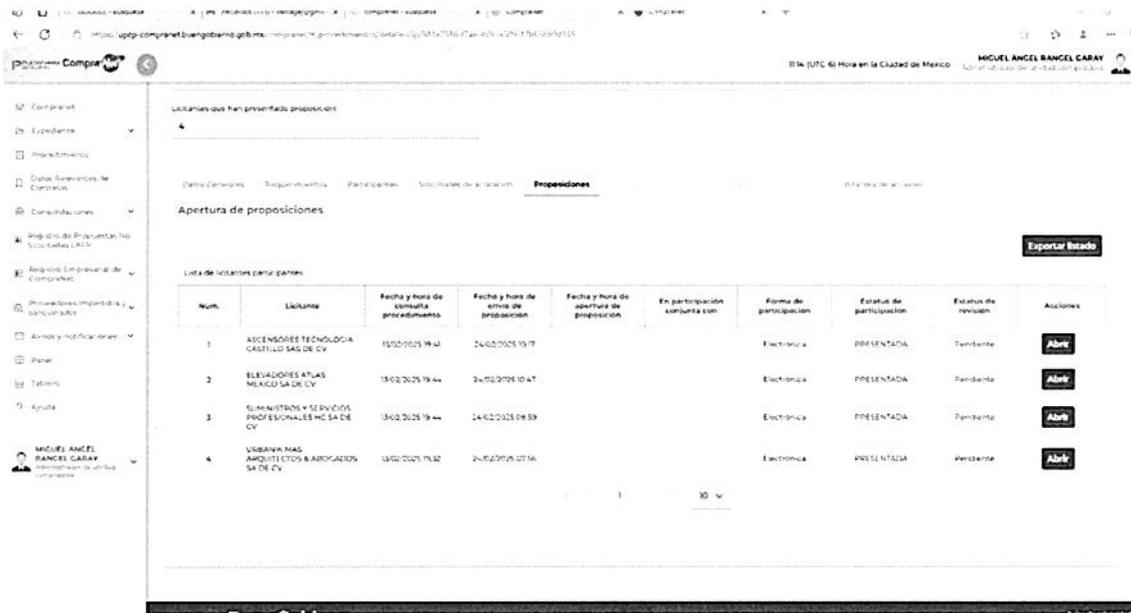
El acto fue presidido por el C. Adrian Muñoz Galicia, Director de Administración, servidor público designado por la convocante.

Antes de dar inicio al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el servidor público mencionado anteriormente, informa lo siguiente:

1. Los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado mediante Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, puede ser consultado en la sección de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga <https://www.gob.mx/buengobierno/es/>



2. Los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
3. En caso de que se advierta algún incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Protocolo, se podrá presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura, con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma 175, Colonia Renacimiento, Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.
4. Se procedió a verificar la existencia de proposiciones enviadas a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, reportando el sistema lo siguiente, según se aprecia en las pantallas que se producen a continuación:



Por lo tanto, existen proposiciones para esta invitación en el Sistema Electrónica de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, como se muestra en el reporte emitido por el mismo sistema y del cual se transcriben el nombre de los licitantes:

No.	Razón Social de los licitantes
1	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV
2	ELEVADORES ATLAS MEXICO SA DE CV
3	SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONALES HC SA DE CV
4	URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Quien preside el acto, fue asistido por los representantes de área requirente de la Dirección de Administración por conducto de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, los cuales constataron las proposiciones recibidas de forma electrónica, así como el nombre de los licitantes participantes.

Con fundamento en el artículo 27, último párrafo de la LAASSP, así como el lineamiento 27 segundo párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, se procedió a la apertura de las proposiciones, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido conforme a lo establecido en el artículo 47, octavo párrafo del RLAASSP.

Se realizó la verificación en la página de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno de los licitantes participantes y de su representante legal en este acto con el objeto de comprobar que no se encuentran inhabilitados y estar en posibilidad de recibir su proposición, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 fracción IV de "EL ACUERDO" y artículo 24 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para lo cual se adjunta a la presente acta la constancia con fecha, nombre y firma del licitante, como se aprecia:

ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV

Buen Gobierno Directorio de Proveedores
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

[Handwritten signatures and marks]



ELEVADORES ATLAS MEXICO SA DE CV

Buen Gobierno Directorio de Proveedores
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Información X
No existen proveedores con esta búsqueda: ELEVADORES ATLAS MEXICO SA DE CV

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar ofertas en dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

ELEVADORES ATLAS MEXICO SA DE CV

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONALES HC SA DE CV

Buen Gobierno Directorio de Proveedores
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Información X
No existen proveedores con esta búsqueda: SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONALES HC SA DE CV

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar ofertas en dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONALES HC SA DE CV

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

[Handwritten signatures and marks]



URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV

Buen Gobierno Directorio de Proveedores
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Información
No existen proveedores con esta búsqueda:
URBANIK MAS ARQUITECTOS &
ABOGADOS SA DE CV

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar licitaciones en las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Selecione al proveedor y contratista:
URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV		ELEVADORE S ATLAS MEXICO S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONAL ES HC SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CUMPLE						
DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA						
1.-ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	x		x		x	
2.- DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	x		x		x	
3.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	x		x		x	
4.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	x		x		x	
5.- DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	x		x		x	
6.- MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	x		x		x	
7.- MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES	x		x		x	

[Handwritten signatures and marks]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV		ELEVADORE S ATLAS MEXICO S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONAL ES HC SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
8.- MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD	x		X		X	
9.- ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, TODOS Y CADA UNO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE TIENE SU RESIDENCIA PARA RECIBIR Y OÍR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. QUE SU REPRESENTADA NO TIENE IMPEDIMENTO DE CARÁCTER PENAL, MERCANTIL, CIVIL, FISCAL, TÉCNICO Y/O ADMINISTRATIVO DETERMINADO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE NO LE PERMITA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE ESTA NATURALEZA. QUE EL SERVICIO QUE OFERTA, CUMPLE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS PARA SU PRESTACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO CON EL NUMERAL II.II NORMAS ESTÁNDARES DE CALIDAD, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN SU ANEXO 1. QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y/O PERMISOS, ASÍ COMO CON AQUELLOS CON LOS QUE CONFORME A LAS	x		X		X	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV		ELEVADORE S ATLAS MEXICO S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONAL ES HC SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGE O REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES SUFICIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1.						
10.- ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO; O BIEN, LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA SOCIEDAD	x		x		x	
11.- LOS LICITANTES ENTREGARÁN IMAGEN POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN COMO REPRESENTANTE LEGAL	x		x		x	
12.- ESCRITO DEL ANEXO 5 (FORMATO DE ESTRATIFICACIÓN PARA LAS MIPYMES) EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, PUDIENDO SER TRANSCRITA Y EN CASO DE REQUERIRSE MAYORES ESPACIOS, DEBERÁN DE RESPETARSE DE MANERA ESTRICTA TODAS SUS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE REDACCIÓN Y FORMATO	x		x		x	

Gf.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV		ELEVADORE S ATLAS MEXICO S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONAL ES HC SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<p>13.- ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE SE ENCUENTRA Y/O SE ENCONTRARÁ AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL, PRESENTARÁ PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO:</p> <p>LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), CONFORME A LA REGLA 2.1.28, 2.1.24 Y 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.</p> <p>EL LICITANTE ADJUDICADO QUEDA OBLIGADO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, A CUMPLIR CON LA INSCRIPCIÓN Y PAGO DE CUOTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) DEL PERSONAL QUE BRINDE EL SERVICIO EN EL INMUEBLE. PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO DEBERÁN ENTREGAR MENSUAL A LA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES. EN CASO DE NO PRESENTAR EL DOCUMENTO, SE APLICARÁN LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN EL CONTRATO ABIERTO.</p>			X			X

G.

X

X

X



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV		ELEVADORE S ATLAS MEXICO S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONAL ES HC SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<p>DEBERÁ PRESENTAR DE MANERA MENSUAL LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONFORME AL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2017.</p> <p>PARA EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO CUENTE CON TRABAJADORES INCORPORADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBERÁ ASÍ INDICARLO EN EL ESCRITO AL QUE SE REFIERE ESTE NUMERAL, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.</p>						
<p>14.-CONDICIONES SOCIALES. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DE MANIFIESTO QUE ESTÁ OBLIGADO A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES RESPECTO AL PERSONAL QUE UTILICEN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p>	x		x		x	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV		ELEVADORE S ATLAS MEXICO S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONAL ES HC SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<p>a. TRATAR A SU PERSONAL CON RESPETO Y DIGNIDAD; QUEDA PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA FÍSICA O VERBAL, ASÍ COMO LA INTIMIDACIÓN Y EL HOSTIGAMIENTO.</p> <p>b. INCORPORAR MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA, EL ACOSO Y EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL.</p> <p>c. EN GENERAL, A CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DEMÁS OBLIGACIONES DE ÍNDOLE LABORAL.</p>						
15.- ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE TODOS Y CADA UNO DE LOS ALCANCES QUE SE ESTABLECEN EN EL MODELO DE QUE SE ANEXA A LA INVITACIÓN. ANEXO 2 (MODELO DE CONTRATO ABIERTO)	x			x	x	
16.- ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN EN QUE PARA EL CASO DE QUE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS QUE CONTENGAN SUS PROPOSICIONES NO PUEDAN ABRIRSE POR CONTENER UN VIRUS INFORMÁTICO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA CONVOCANTE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS. ANEXO 6 (MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PROPOSICIONES NO PRESENTADAS)	x		x		x	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV		ELEVADORE S ATLAS MEXICO S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONAL ES HC SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<p>CUMPLE</p> <p>17.-CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE ESTABLEZCA DE MANERA CLARA E INDUBITABLE, QUE EL PRECIO DEL SERVICIO, OBJETO DE LA INVITACIÓN, SERÁ FIJO POR LO QUE NO SERÁ INCREMENTADO DURANTE LA FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO, ASÍ COMO EN LAS AMPLIACIONES Y/O PRÓRROGAS QUE HASTA EN UN 20% (VEINTE POR CIENTO) PODRÁN LLEVARSE A CABO.</p> <p>ASIMISMO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, SU REPRESENTADA VERÁ MANIFESTAR QUE ACEPTA QUE EL PAGO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES OPCIONES:</p> <p>ESCRITO LIBRE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTE QUE ACEPTA EL PAGO POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA BANCARIA, EN ESTE SUPUESTO ADEMÁS DEBERÁ MANIFESTAR, MEDIANTE ESCRITO LIBRE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE RENUNCIA AL PAGO MEDIANTE CADENAS PRODUCTIVAS O BIEN;</p> <p>ESCRITO LIBRE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTE QUE ACEPTA EL PAGO POR LA PRESTACIÓN DEL</p>	x		X		X	

[Handwritten signature]

[Handwritten X mark]

[Handwritten mark]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV		ELEVADORE S ATLAS MEXICO S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONAL ES HC SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SERVICIO A TRAVÉS DE CADENAS PRODUCTIVAS.						
18.-ACUSE DEL MANIFIESTO, A QUE SE REFIERE EL ANEXO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO DE PRORROGAS DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, PUBLICADO EL 28 DE FEBRERO DE 2017 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf				X	X	
LA GUÍA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DEL MANIFIESTO DE LOS PARTICULARES, A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN FORMULAR LOS LICITANTES EL MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS DE ALTO NIVEL Y CON LOS QUE INTERVIENEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf	X					
19.- EL OFERENTE PODRÁ DAR SU CONSENTIMIENTO DE MANERA	X		X		X	

Gf.
[Signature]
[Signature]
[Signature]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV		ELEVADORE S ATLAS MEXICO S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONAL ES HC SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EXPRESA, PARA QUE TERCERAS PERSONAS ACCEDAN A SUS DATOS PERSONALES. EN EL CASO DE QUE CONSIENTAN EL ACCESO A DICHS DATOS, DEBERÁN EXPRESARLO MEDIANTE ESCRITO LIBRE, EL CUAL DEBERÁ PRESENTARSE CON SU OFERTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES						
20.- ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN Y QUE NO SE ENCUENTREN RELACIONADOS	x		X		X	
PROPUESTA TÉCNICA						
21.- EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE ACUERDO A LA OPERACIÓN O RAMO DE CADA PARTIDA	x		X		X	
22.- DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	x		X			X
23.- RECURSOS ECONÓMICOS	x		X		X	
24.- PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	x			X	X	
25.- EXPERIENCIA EN EL RAMO	x		X		X	
26.- CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO Y OPORTUNO DEL SERVICIO	x		X		X	
27.-COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO	x		X			X
28.- RECURSOS DE EQUIPAMIENTO		x		X		X

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV		ELEVADORE S ATLAS MEXICO S.A. DE C.V.		SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONAL ES HC SA DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CUMPLE						
29.- PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS EN LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE EN UN 5%	x		X		X	
30.- CERTIFICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO		X		X	X	
31.- ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	x			X	X	
32.- METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		x		X		X
33.- PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE		X		X		X
34.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (ORGANIGRAMA)	X			X	X	
PROPUESTA ECONÓMICA						
35.- PROPUESTA ECONÓMICA	X			X	X	
36.- LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE, ESTÁN FIRMADAS DE MANERA DIGITAL COMO LO ESTABLECE EL SISTEMA COMPRANET EN SUSTITUCIÓN DE LA FIRMA AUTÓGRAFA (LOS LICITANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LA IDENTIFIQUE COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: ARCHIVO CON FIRMA DIGITAL VALIDA) EMPLEANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA QUE SE ESTABLECE AL SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y DE BUEN GOBIERNO.	X			X	X	

Handwritten mark

Handwritten signature and marks



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV	
	SI	NO
CUMPLE		
DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA		
1.-ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	X	
2.- DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X	
3.-ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	X	
4.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X	
5.-DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	X	
6.-MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	X	
7.-MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES	X	
8.- MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD	X	
9.- ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, TODOS Y CADA UNO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: <p>QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE TIENE SU RESIDENCIA PARA RECIBIR Y OÍR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.</p> <p>QUE SU REPRESENTADA NO TIENE IMPEDIMENTO DE CARÁCTER PENAL, MERCANTIL, CIVIL, FISCAL, TÉCNICO Y/O ADMINISTRATIVO DETERMINADO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE NO LE PERMITA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE ESTA NATURALEZA.</p> <p>QUE EL SERVICIO QUE OFERTA, CUMPLE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS PARA SU PRESTACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, DE ACUERDO CON EL NUMERAL II.II NORMAS ESTÁNDARES DE CALIDAD, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN SU ANEXO 1.</p> <p>QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y/O PERMISOS, ASÍ COMO CON AQUELLOS CON LOS QUE CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGE O REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES SUFICIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE</p>	X	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV	
	SI	NO
CUMPLE		
CONVOCATORIA Y EN CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1.		
10.- ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO; O BIEN, LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA SOCIEDAD	X	
11.- LOS LICITANTES ENTREGARÁN IMAGEN POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN COMO REPRESENTANTE LEGAL	X	
12.- ESCRITO DEL ANEXO 5 (FORMATO DE ESTRATIFICACIÓN PARA LAS MIPYMES) EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, PUDIENDO SER TRANSCRITA Y EN CASO DE REQUERIRSE MAYORES ESPACIOS, DEBERÁN DE RESPETARSE DE MANERA ESTRICTA TODAS SUS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE REDACCIÓN Y FORMATO	X	
13.- ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE SE ENCUENTRA Y/O SE ENCONTRARÁ AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL, PRESENTARÁ PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO: LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), CONFORME A LA REGLA 2.1.28, 2.1.24 Y 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024. EL LICITANTE ADJUDICADO QUEDA OBLIGADO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, A CUMPLIR CON LA INSCRIPCIÓN Y PAGO DE CUOTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) DEL PERSONAL QUE BRINDE EL SERVICIO EN EL INMUEBLE. PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO DEBERÁN ENTREGAR MENSUAL A LA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES. EN CASO DE NO PRESENTAR EL DOCUMENTO, SE APLICARÁN LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN EL CONTRATO ABIERTO.		X

Gf.

2

X

X



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV	
	SI	NO
<p>CUMPLE</p> <p>DEBERÁ PRESENTAR DE MANERA MENSUAL LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONFORME AL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2017.</p> <p>PARA EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO CUENTE CON TRABAJADORES INCORPORADOS AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBERÁ ASÍ INDICARLO EN EL ESCRITO AL QUE SE REFIERE ESTE NUMERAL, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.</p>		
<p>14.-CONDICIONES SOCIALES. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DE MANIFIESTO QUE ESTÁ OBLIGADO A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES RESPECTO AL PERSONAL QUE UTILICEN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>a.TRATAR A SU PERSONAL CON RESPETO Y DIGNIDAD; QUEDA PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA FÍSICA O VERBAL, ASÍ COMO LA INTIMIDACIÓN Y EL HOSTIGAMIENTO.</p> <p>b.INCORPORAR MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA, EL ACOSO Y EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL.</p> <p>c.EN GENERAL, A CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DEMÁS OBLIGACIONES DE ÍNDOLE LABORAL.</p>	X	
<p>15.- ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE TODOS Y CADA UNO DE LOS ALCANCES QUE SE ESTABLECEN EN EL MODELO DE QUE SE ANEXA A LA INVITACIÓN. ANEXO 2 (MODELO DE CONTRATO ABIERTO)</p>	X	
<p>16.- ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN EN QUE PARA EL CASO DE QUE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS QUE</p>	X	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV	
	SI	NO
CUMPLE		
CONTENGAN SUS PROPOSICIONES NO PUEDAN ABRIRSE POR CONTENER UN VIRUS INFORMÁTICO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA CONVOCANTE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS. ANEXO 6 (MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PROPOSICIONES NO PRESENTADAS)		
17.-CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE ESTABLEZCA DE MANERA CLARA E INDUBITABLE, QUE EL PRECIO DEL SERVICIO, OBJETO DE LA INVITACIÓN, SERÁ FIJO POR LO QUE NO SERÁ INCREMENTADO DURANTE LA FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO ABIERTO, ASÍ COMO EN LAS AMPLIACIONES Y/O PRÓRROGAS QUE HASTA EN UN 20% (VEINTE POR CIENTO) PODRÁN LLEVARSE A CABO. ASIMISMO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, SU REPRESENTADA VERÁ MANIFESTAR QUE ACEPTA QUE EL PAGO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES OPCIONES: ESCRITO LIBRE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTE QUE ACEPTA EL PAGO POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA BANCARIA, EN ESTE SUPUESTO ADEMÁS DEBERÁ MANIFESTAR, MEDIANTE ESCRITO LIBRE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE RENUNCIA AL PAGO MEDIANTE CADENAS PRODUCTIVAS O BIEN; ESCRITO LIBRE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTE QUE ACEPTA EL PAGO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVÉS DE CADENAS PRODUCTIVAS.	X	
18.-ACUSE DEL MANIFIESTO, A QUE SE REFIERE EL ANEXO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO DE PRORROGAS DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, PUBLICADO EL 28 DE FEBRERO DE 2017 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf LA GUÍA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DEL MANIFIESTO DE LOS PARTICULARES, A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN FORMULAR LOS LICITANTES EL MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON	X	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV	
	SI	NO
CUMPLE		
SERVIDORES PÚBLICOS DE ALTO NIVEL Y CON LOS QUE INTERVIENEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf		
19.- EL OFERENTE PODRÁ DAR SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA, PARA QUE TERCERAS PERSONAS ACCEDAN A SUS DATOS PERSONALES. EN EL CASO DE QUE CONSIENTAN EL ACCESO A DICHOS DATOS, DEBERÁN EXPRESARLO MEDIANTE ESCRITO LIBRE, EL CUAL DEBERÁ PRESENTARSE CON SU OFERTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES	X	
20.- ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN Y QUE NO SE ENCUENTREN RELACIONADOS	X	
PROPUESTA TÉCNICA		
21.- EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE ACUERDO A LA OPERACIÓN O RAMO DE CADA PARTIDA	X	
22.- DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	X	
23.- RECURSOS ECONÓMICOS	X	
24.- PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
25.- EXPERIENCIA EN EL RAMO	X	
26.- CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO Y OPORTUNO DEL SERVICIO	X	
27.-COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO	X	
28.- RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	X	
29.- PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS EN LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE EN UN 5%	X	
30.- CERTIFICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	X	
31.- ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	X	
32.- METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
33.- PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	X	
34.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (ORGANIGRAMA)	X	

Handwritten marks and signatures on the right side of the table, including a large 'X' and several initials.



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV	
	SI	NO
CUMPLE		
PROPUESTA ECONÓMICA		
35.- PROPUESTA ECONÓMICA	X	
36.-LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE, ESTÁN FIRMADAS DE MANERA DIGITAL COMO LO ESTABLECE EL SISTEMA COMPRANET EN SUSTITUCIÓN DE LA FIRMA AUTÓGRAFA (LOS LICITANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LA IDENTIFIQUE COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: ARCHIVO CON FIRMA DIGITAL VALIDA) EMPLEANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA QUE SE ESTABLECE AL SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y DE BUEN GOBIERNO.	X	

Nota:

Se concluye la revisión cuantitativa, para su posterior revisión cualitativa

Quien preside el acto deja constancia, ante los representantes del área requirente, de la recepción de la documentación presentada por los licitantes, conforme al artículo 48 fracción I del RLAASSP.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura de los precios unitarios de las partidas, sin IVA, indicando los importes totales de la proposición y se anexan copias de los documentos de las propuestas económicas, como parte integrante de la presente acta:

No.	Nombre del licitante	Importe total de la proposición antes de IVA	
		Mínimo	Máximo
1	ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV	\$29,000.00	\$667,000.00
2	ELEVADORES ATLAS MEXICO SA DE CV	\$18,384.81	\$18,384.81
3	SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONALES HC SA DE CV	\$44,370.00	\$110,925.00
4	URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV	\$45,009.86	\$114,842.67



ASCENSORES TECNOLOGIA CASTILLO SAS DE CV



Ciudad de México a 24 de febrero 2025.

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
Atletas No. 2, Edificio "Pedro Infante" PB
Col. Country Club, Alcaldía Coyoacán
C.P. 04210 la Ciudad de México

"FORMATO DE COTIZACIÓN"

Nombre del proveedor: Ascensores Tecnología Castillo S.A.S. de C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE SERVICIOS MINIMO	CANTIDAD DE SERVICIOS MÁXIMO	MESES	PRECIO UNITARIO MENSUAL MÍNIMO	PRECIO UNITARIO MENSUAL MÁXIMO
UNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER, UN MONTACARGAS DE TRACCION MARCA SCHINDLER Y UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO.	9	23	10	\$29,000.00	\$667,000.00
SUBTOTAL					\$290,000.00	\$15,341,00.00
IVA 16%					\$ 46,400.00	\$2,454,560.00
TOTAL					\$336,400.00	\$17,795,560.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

(56) 2647 5840
CONTACTO@ASCENSORESCASTILLO.COM
GUANAJUATO 224 205, INSURGENTES Y MONTERREY,
ROMA NORTE, C.P. 06700, CUAUHTEMOC, CDMX



Mantenimiento correctivo para elevadores de marca Schindler		
No.	Refacción o partes	Precio unitario
1	CAMBIO DE BALERO 6214ZZ PARA POLEA DE SUSPENSIÓN	\$ 36,000.00
2	BATERÍAS DE 12 VOLTS PARA SISTEMA DE EMERGENCIA Y RESCATE (MELD)	\$28,000.00
3	EXCÉNTRICOS DE PUERTAS DE PISO CON NUMERO DE DIBUJO YA073D255G01	\$ 10,000.00
4	RECORTE DE CABLE ELEVADOR 13	\$13,581.00
5	RECORTE DE CABLE ELEVADOR 14	\$17,542.00
6	MÓDULO DE POTENCIA COMPLETO (YX303B676 G01)	\$79,587.00
7	PILAS PARA LUZ DE EMERGENCIA E INTERFON (GS YUASA NP7-12(187))	10,741.00
8	TARJETA ELECTRONICA LHB-055AG03	\$ 18,574.00
9	RODAJA PARA COLGANTE DE PISO CON NUMERO DE DIBUJO YA024C934G03 CON BALERO 6201	\$4,742.00
10	JUEGO DE TIRAS MULTIRRAYO FIJAS E1'32 INCLUYEN EMISOR Y RECEPTOR	22,425.00
11	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA TIRAS MODELO 1032 ELEV 14	\$8,789.00
12	CHAPA TIPO 900 CON NUMERO DE DIBUJO YE601B384-11L01 PARA DISPOSITIVO FER TORRE 1	\$6,574.00
13	RECORTE DE CABLES DE TRACCIÓN ELEV 3	18,587.00
14	UN TRAMO DE CABLE GOBERNADOR PARA CABINA CON NUMERO DE DIBUJO X135K06SO CON UNA LONGITUD DE 69 MTS	16,854.00
15	TARJETA ELECTRONICA LHB-055AG11 PARA ELEV 2, 4 AL 8	15,457.00
16	REPARACIÓN DE ZÓCLO DE CABINA PARA ELEV 4 Y 7	9,789.00
17	CONTACTO MÓVIL DEC 4 Y320854G03	4,786.00
18	CONTACTO FIJO DEC 4 X23LA-03 (51-01-512)	9,785.00
19	JUEGO DE CINCO CABLES DE TRACCIÓN	98,752.00
20	CABLE GOBERNADOR PARA CONTRAPESO	12,452.00
21	BALERO DE SUSPENSIÓN (100-2001026)	14,789.00
22	DESGLIZADOR P/PUERTAS (100-2000935)	2,963.00
23	PLASTICO PARA ZAPATA (100-3002214)	3,542.00
24	BATERIAS DE EMERGENCIA (200-2002339)	3,452.00
25	RODAJA PARA COLGANTE (100-3001183)	4,897.00
26	EXCÉNTRICOS DE CABINA (100-3002372)	9,452.00

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la prestación total del servicio a entera satisfacción de Televisión Metropolitana S.A. de C.V.
- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Los precios ofertados ya consideran todos los costos: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, misceláneos, gastos indirectos y todo lo necesario para realizar los trabajos sean de mantenimiento preventivo como correctivo.
- El contrato será abierto conforme al presupuesto mínimo y máximo establecido.

Angellely Janeth Castaño Romero
Representante Legal

(56) 2647 5840
CONTACTO@ASCENSORESCASTILLO.COM
GUANAJUATO 224 205, INSURGENTES Y MONTERREY,
ROMA NORTE, C.P. 06700, CUAUHTEMOC, CDMX



ELEVADORES ATLAS MEXICO SA DE CV



ELEVADORES ATLAS MEXICO, S.A. DE C.V.
SEGURIDAD, CALIDAD Y SERVICIOS EN CONSTANTE ASCENSO



CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA

No. IA-48-MHL-048MHL001-N-7-2025.

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con refacciones de un elevador para pasajeros marca Schindler, un montacargas de tracción marca Schindler y un montacargas tipo canasta con polipasto.

ANEXO 1 "FORMATO DE COTIZACIÓN"
Televisión Metropolitana S.A. de C.V. Presente.
Lugar y fecha de expedición: Nombre del proveedor:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE SERVICIOS MINMO	CANTIDAD DE SERVICIOS MAXIMO	MESES	PRECIO UNITARIO MENSUAL MINIMO	PRECIO UNITARIO MENSUAL MAXIMO
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con refacciones de un elevador para pasajeros marca Schindler, un montacargas de tracción marca Schindler y un montacargas tipo canasta con polipasto	9	23	10	\$18,384.81	\$18,384.81
SUBTOTAL					\$183,848.14	\$422,850.72
IVA 16%					\$29,415.70	\$67,656.12
TOTAL					\$213,263.84	\$490,506.84

Mantenimiento correctivo para elevadores de marca Schindler		
No	Refacción o partes	Precio Unitario
1	CAMBIO DE BALERO 6214ZZ PARA POLEA DE SUSPENSIÓN	\$20,900.00
2	BATERIAS DE 12 VOLTS PARA SISTEMA DE EMERGENCIA Y RESCATE (MELD)	\$6,060.00
3	EXCENTRICOS DE PUERTAS DE PISO CON NÚMERO DE DIBUJO YA073D255G01	\$1,925.00
4	RECORTE DE CABLE ELEVADOR 13	\$8,500.00
5	RECORTE DE CABLE ELEVADOR 14	\$8,500.00
6	MÓDULO DE POTENCIA COMPLETO (YX303B676 G01)	\$765,000.00
7	PILAS PARA LUZ DE EMERGENCIA E INTERFON (GS YUASA NP7-12(187)	\$5,410.00
8	TARJETA ELECTRONICA LHB-055AG03	\$83,180.00

Calle Alemania N° 67 Col. Olímpica 2 CP. 55130 Ecatepec, Edo. De México Tel. 5749-4444 Fax. 5791-1350.
E-mail: ventas@elevadoresatlas.com.mx www.elevadoresatlas.com.mx R.F.C. EAM080208F81



ELEVADORES ATLAS MEXICO, S.A. DE C.V.
SEGURIDAD, CALIDAD Y SERVICIOS EN CONSTANTE ASCENSO



9	RODAJA PARA COLGANTE DE PISO CON NUMERO DE DIBUJO YA024C934G03 CON BALERO 6201	\$1,925.00
10	JUEGO DE TIRAS MULTIRRAYO FIJAS E1'32 INCLUYEN EMISOR Y RECEPTOR	\$17,450.00
11	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA TIRAS MODELO 1032 ELEV 14	\$13,400.00
12	CHAPA TIPO 900 CON NUMERO DE DIBUJO YE601B384-11L01 PARA DISPOSITIVO FER TORRE 1	\$8,810.00
13	RECORTE DE CABLES DE TRACCIÓN ELEV 3	\$8,500.00
14	UN TRAMO DE CABLE GOBERNADOR PARA CABINA CON NUMERO DE DIBUJO X135K0650 CON UNA LONGITUD DE 69 MTS	\$18,350.00
15	TARJETA ELECTRONICA LHB-055AG11 PARA ELEV 2, 4 AL 8	\$80,860.00
16	REPARACIÓN DE SOCLO DE CABINA PARA ELEV 4 Y 7	\$9,800.00
17	CONTACTO MÓVIL DEC 4 Y320854G03	\$4,900.00
18	CONTACTO FIJO DEC 4X23LA-03	\$4,900.00
19	JUEGO DE CINCO CABLES DE TRACCIÓN	\$167,200.00
20	CABLE GOBERNADOR PARA CONTRAPESO	\$23,450.00
21	BALERO DE SUSPENSIÓN (100-2001026)	\$20,900.00
22	DESLIZADOR P/PUERTAS (100-2000935)	\$2,180.00
23	PLASTICO PARA ZAPATA (100-3002214)	\$2,180.00
24	BATERIAS DE EMERGENCIA (200-2002339)	\$20,200.00
25	RODAJA PARA COLGANTE (100-3001183)	\$2,180.00
26	EXCENTRICOS DE CABINA (100-3002372)	\$2,180.00

Precios mas el I.V.A.

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la prestación total del servicio a entera satisfacción de Televisión Metropolitana S.A. de C.V.
- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Los precios ofertados ya consideran todos los costos; materiales, mano de obra, equipo y herramienta, misceláneos, gastos indirectos y todo lo necesario para realizar los trabajos sean de mantenimiento preventivo como correctivo.
- El contrato será abierto conforme al presupuesto mínimo y máximo establecido.

ECATEPEC. EDO. DE MEXICO A 24 DE FEBRERO DEL 2025

ATENTAMENTE,

ING. ANGEL LEDESMA TORRES.
REPRESENTANTE LEGAL

Calle Alemania N° 67 Col. Olímpica 2 CP. 55130 Ecatepec, Edo. De México Tel. 5749-4444 Fax. 5791-1350.
E-mail. ventas@elevadoresatlas.com.mx www.elevadoresatlas.com.mx R.F.C. EAM080208FB1



SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONALES HC SA DE CV

SUMINISTROS Y SERVICIOS
PROFESIONALES



S.A. DE C.V.

Ciudad de México, 24 de febrero de 2025

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
Atletas No. 2, Edificio "Pedro Infante" PB
Col. Country Club, Alcaldía Coyoacán
C.P. 04210 la Ciudad de México

Lic. Mitzi Esmeralda Castillo Cortes, en mi carácter de Representante Legal de la empresa **SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONALES HC S.A DE C.V.**, en relación con la **Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. IA-48-MHL-048MHL001-N-7-2025**, por medio del presente hago entrega de mi propuesta económica conforme a las especificaciones del Anexo 7.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE SERVICIOS MÍNIMO	CANTIDAD DE SERVICIOS MÁXIMO	MESES	PRECIO UNITARIO MENSUAL MÍNIMO	PRECIO UNITARIO MENSUAL MÁXIMO
1	Servicio de mantenimiento preventivo para un elevador de pasajeros marca Schindler	9	23	10	\$14,790.00	\$36,975.00
2	Servicio de mantenimiento preventivo para un montacargas de tracción marca Schindler	9	23	10	\$14,790.00	\$36,975.00
3	Servicio de mantenimiento preventivo para un montacargas tipo canasta con polipasto	9	23	10	\$14,790.00	\$36,975.00
SUBTOTAL					\$44,370.00	\$110,925.00
IVA 16%					\$7,099.20	\$17,748.00
TOTAL					\$51,469.20	\$128,673.00

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la prestación total del servicio a entera satisfacción de Televisión Metropolitana S.A. de C.V.
- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Los precios ofertados ya consideran todos los costos; materiales, mano de obra, equipo y herramienta, misceláneos, gastos indirectos y todo lo necesario para realizar los trabajos sean de mantenimiento preventivo como correctivo.
- El contrato será abierto conforme al presupuesto mínimo y máximo establecido.

Ciudad de México a 24 de febrero de 2025
Protesto lo Necesario

Lic. Mitzi Esmeralda Castillo Cortés
Representante Legal

Calzada México Tacuba No. 1523 Teherán, Interior 505, Col. Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo,
Ciudad de México,
C.P. 11230 Tel. 01 (55) 4992-5110 Email: suministrosyservicioshc@gmail.com

Folio 1



URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS SA DE CV

**ANEXO 7
PROPUESTA ECONOMICA**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD DE SERVICIOS MINIMO	CANTIDAD DE SERVICIOS MAXIMO	MESES	PRECIO UNITARIO MENSUAL MINIMO	PRECIO UNITARIO MENSUAL MAXIMO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN ELEVADOR PARA PASAJEROS MARCA SCHINDLER.	9	23	10	\$16,892.20	\$47,780.59
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN MONTACARGAS DE TRACCION MARCA SCHINDLER	9	23	10	\$13,120.09	\$29,489.73
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES DE UN MONTACARGAS TIPO CANASTA CON POLIPASTO	9	23	10	\$14,997.57	\$37,563.35
SUBTOTAL					\$45,009.86	\$114,842.67
IVA 16%					\$7,201.58	\$18,374.83
TOTAL					\$52,211.44	\$133,217.50

Mantenimiento correctivo para elevadores de marca Schindler		
No.	Refacción o partes	Precio unitario
1	CAMBIO DE BALERO 6214ZZ PARA POLEA DE SUSPENSIÓN	\$ 814.07
2	BATERIAS DE 12 VOLTS PARA SISTEMA DE EMERGENCIA Y RESCATE (MELD)	\$ 1,593.68
3	EXCÉNTRICOS DE PUERTAS DE PISO CON NUMERO DE DIBUJO YA073D255G01	\$ 1,486.54
4	RECORTE DE CABLE ELEVADOR 13	\$ 539.00
5	RECORTE DE CABLE ELEVADOR 14	\$ 539.00
6	MODULO DE POTENCIA COMPLETO (YX303B676 G01)	\$ 3,197.56
7	PILAS PARA LUZ DE EMERGENCIA E INTERFON (GS YUASA NP7-12(187))	\$ 942.56

URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS S.A. DE C.V.

RFC: UMA190429C20
Avenida San Antonio 188, interior 301, Colonia Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03710.
Sucursal: Calle Montecito número 38, Piso 28, Oficina 16, Colonia Nápoles, World Trade Center, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810
Tels. 55 5205 7352 y 55 1107 0805
Correo electrónico: contacto.urbanik@gmail.com



Cultura

Secretaría de Cultura



URBANIK + 2

arquitectos & abogados

8	TARJETA ELECTRÓNICA LHB-055AG03	\$ 3,843.00
9	RODAJA PARA COLGANTE DE PISO CON NUMERO DE DIBUJO YA024C934G03 CON BALERO 6201	\$ 400.88
10	JUEGO DE TIRAS MULTIRRAYO FIJAS E132 INCLUYEN EMISOR Y RECEPTOR	\$ 670.22
11	FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA TIRAS MODELO 1032 ELEV 14	\$ 2,076.54
12	CHAPA TIPO 900 CON NUMERO DE DIBUJO YE601B384-11L01 PARA DISPOSITIVO FER TORRE 1	\$ 2,592.97
13	RECORTE DE CABLES DE TRACCIÓN ELEV 3	\$ 618.06
14	UN TRAMO DE CABLE GOBERNADOR PARA CABINA CON NUMERO DE DIBUJO X135K06SO CON UNA LONGITUD DE 69 MTS	\$13,757.50
15	TARJETA ELECTRÓNICA LHB-055AG11 PARA ELEV 2, 4 AL 8	\$1,980.57
16	REPARACIÓN DE ZOCLO DE CABINA PARA ELEV 4 Y 7	\$2,767.63
17	CONTACTO MÓVIL DEC 4 Y320854G03	\$669.33
18	CONTACTO FIJO DEC 4 X23LA-03 (51-01-512)	\$800.31
19	JUEGO DE CINCO CABLES DE TRACCIÓN	\$2,152.32
20	CABLE GOBERNADOR PARA CONTRAPESO	\$7,487.35
21	BALERO DE SUSPENSIÓN (100-2001026)	\$378.12
22	DESILIZADOR P.PUERTAS (100-2000935)	\$801.09
23	PLÁSTICO PARA ZAPATA (100-3002214)	\$499.29
24	BATERIAS DE EMERGENCIA (200-2002339)	\$3,522.57
25	RODAJA PARA COLGANTE (100-3001183)	\$801.20
26	EXCENTRICOS DE CABINA (100-3002372)	\$523.79

Nota: El listado es enunciativo mas no limitativo (No sumar las filas de este catálogo).

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la prestación total del servicio a entera satisfacción de Televisión Metropolitana S.A. de C.V.
- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Los precios ofertados ya consideran todos los costos; materiales, mano de obra, equipo y herramienta, misceláneos, gastos indirectos y todo lo necesario para realizar los trabajos sean de mantenimiento preventivo como correctivo.
- El contrato será abierto conforme al presupuesto mínimo y máximo establecido.

ATENTAMENTE

MARÍA DEL CARMEN FLORES MÉNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS S.A.
DE C.V.

En sustitución de la firma autógrafa se empleará la firma electrónica, la cual producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio

URBANIK MAS ARQUITECTOS & ABOGADOS S.A. DE C.V.

RFC: UMA190429C20
Avenida San Antonio 185, interior 301, Colonia Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03710.
Sucursal: Calle Montecito número 38, Piso 28, Oficina 16, Colonia Nápoles, World Trade Center, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810.
Tels. 55 5205 7352 y 55 1107 0805
Correo electrónico: contacto.urbanik@gmail.com



En este acto se hace entrega al área requirente de los archivos electrónicos de las proposiciones recibidas a través del Sistema Compranet, para llevar a cabo la evaluación técnica correspondiente.

La evaluación de la documentación legal administrativa la llevará a cabo el titular del área contratante o en quien se delegue dicha facultad.

La evaluación económica se llevará a cabo por el titular del área contratante y el representante del área requirente o en quién se delegue dicha facultad.

Con fundamento en el artículo 35 fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá la notificación de fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública en las oficinas de la convocante en Atletas 2, Edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, Col. Country Club, C.P. 04210. Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, a través del Sistema Electrónica de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet el día 27 de febrero de 2025 a las 17:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para la comunicación de la notificación de fallo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en: Atletas 2, Edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, Col. Country Club, C.P. 04210. Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no mayor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, a este acto no asistió ningún representante o persona que, haya presentado escrito de interés en participar en esta invitación y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:00 horas, del mismo día de su inicio. Se firma para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la mismo.



POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.

Nombre	Área	Firma
Adrian Muñoz Galicia	Director de Administración	
Argelia Acosta Andrés	Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales	

POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.

Nombre	Área	Firma
Catalina García Cortes	Jefa de Departamento de Gestión Jurídica	

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.

Nombre	Área	Firma
José de Jesús Alavez Rosas	Jefe de la Oficina de Representación	

POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.

Nombre	Área	Firma
Fernando Colín Alanis	Director de Finanzas	

-----FIN DEL ACTA-----

